

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 30 días del mes de junio del año dos mil veintiuno, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Ernesto Adrián Löffler; bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:


Atento la presentación del titular del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 1 del Distrito Judicial Norte, Dr. Fernando González Cárcamo, mediante la que manifiesta la necesidad de designación de un Licenciado en Trabajo Social para desempeñarse en el Equipo Interdisciplinario del nombrado distrito.

Dicha solicitud se funda en la necesidad de cubrir de manera transitoria la vacante generada por la licencia de maternidad que actualmente usufructúa la Lic. Érica Valeria Barría, a los fines de no afectar la calidad en el servicio de justicia.

Que, a estos efectos, el Dr. González Cárcamo propone la designación interina de la Lic. Sonia Elisabeth Tello, D.N.I. N° 32.601.083, para cubrir dicho cargo de modo transitorio, por entender que posee las condiciones profesionales y personales para desempeñar dicha función.

Por lo expresado, y con el objetivo de dar respuesta a las demandas de dicha unidad, en virtud de las tareas que desarrollan, considerando la complejidad de los asuntos que se tramitan, a fin de evitar la sobrecarga como así también la atención adecuada de las mismas, resulta procedente disponer dicha designación, de conformidad con lo establecido mediante Resolución STJ N° 70/08.

Atento a lo dispuesto por el art. 142 de la Constitución de la Provincia y el art. 36 inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial N°: 110, es facultad privativa de este Tribunal la designación, sin acuerdo previo, de los funcionarios de los distintos niveles que integran la planta del Poder Judicial.///


JESSICA NAMIT
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

///

Por ello,

ACUERDAN:

1º) **DESIGNAR** a la Licenciada en Trabajo Social Sonia Elisabeth Tello, D.N.I. N° 32.601.083, en el Nivel 11 de la Escala de Remuneraciones de este Poder Judicial, para desempeñarse en el Equipo Interdisciplinario del Distrito Judicial Norte a partir de la notificación de la presente y hasta el reintegro de la Lic. Érica Valeria Barría a sus tareas habituales, siguiendo el criterio de lo determinado en la Resolución STJ N° 70/08, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N°: 120/94 y sus mod.).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello la Señora Secretaria de Superintendencia y Administración.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
VICEPRESIDENTE
Superior Tribunal de Justicia

JAVIER DARÍO MUCHNIK
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

DOCTOR ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia

CARLOS GONZALO SAGASTUME
Juez
Superior Tribunal de Justicia

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el N° 79/21

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia